Asunción, 10 de julio de 2013

CEDULA DE NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION N° 05/2013: "Mantenimiento y Reparación de Duplicadoras de la Marca Riso"

Señores
PRINTEC S.A.
Presente

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la **Contratación Directa por Excepción N° 05/2013 "Mantenimiento y Reparación de Duplicadoras de la marca Riso" ID 261.336,** de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

Al respecto, y de acuerdo al análisis y evaluación de las ofertas conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Máxima Autoridad de la Institución emitió la **Resolución Administrativa N° 7** de fecha 9 de julio de 2013, como acto administrativo de adjudicación, simplificado en el siguiente cuadro:

EMPRESA	ITEMS	Monto mínimo adjudicado	Monto máximo adjudicado
PRINTEC S.A.	1	15.000.000.-	30.000.000.-

PODER LEGISLATIVO · H. CAMARA DE DIPUTADOS · DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA · U.O.C.

Lic. Arnaldo Alvarenga O.
Director UOC
Honorable Cámara de Diputados

UOC/2013
AA/OA/JM/AM
CedNot

María Bareiro
P/PRINTEC SA
10-07-13